

Jocotitlán

NOB VILLE

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día veintidós de junio del año dos mil veintiuno, reunidos los Miembros del Ayuntamiento 2019-2021, en el Salón de Cabildo cito en el Palacio Municipal C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Violeta Cruz Sánchez, Síndica Municipal; C. José Manuel Castillo Galindo, Primer Regidor; C. María del Consuelo Contreras López, Segunda Regidora; C. Rigoberto León López Ruíz, Tercer Regidor; C. Yadira Martínez Miguel, Cuarta Regidora; C. Mario Gómez Cid, Quinto Regidor; C. Ernestina Orta García, Sexta Regidora; C. Mireya Gil López, Séptima Regidora; C. José Luis López Mendoza, Octavo Regidor; C. Eulalia Mendoza Modesto, Novena Regidora; C. Daniel Antonio Ríos García, Décimo Regidor; quienes son asistidos por la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento quien dará Fe; para celebrar la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**.

1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.

Con fundamento en el párrafo primero del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en esta Ley el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, quien está presidiendo esta Sesión Extraordinaria, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, proceda con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa a los Integrantes del Ayuntamiento, para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 29 y 30; el día veintidós de junio del año dos mil veintiuno, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Iván de Jesús Esquer Cruz	Presidente Municipal Constitucional
C. Violeta Cruz Sánchez	Síndica Municipal
C. José Manuel Castillo Galindo	Primer Regidor
C. María del Consuelo Contreras López	Segunda Regidora
C. Rigoberto León López Ruíz	Tercer Regidor
C. Yadira Martínez Miguel	Cuarta Regidora
C. Mario Gómez Cid	Quinto Regidor
C. Ernestina Orta García	Sexta Regidora
C. Mireya Gil López	Séptima Regidora
C. José Luis López Mendoza	Octavo Regidor
C. Eulalia Mendoza Modesto	Novena Regidora
C. Daniel Antonio Ríos García	Décimo Regidor

Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En uso de la palabra, la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes, Presidente Municipal, Síndica Municipal y diez de los diez Regidoras y Regidores del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, se declara la existencia del quórum legal, como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

En uso de la voz la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Segunda Regidora, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior ya que fue enviada y firmada con anterioridad.

En uso de la palabra el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 Y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional C. Iván de Jesús Esquer Cruz, pregunto a los Miembros del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informo a usted Presidente Municipal Constitucional, que se aprueba y expide por **unanimidad** de votos de los Miembros del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

Secretaría del Ayuntamiento

Jocotitlán

NOBUNO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

En uso de la voz el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento procedió a dar lectura al orden del día, que regirá esta sesión ordinaria de cabildo.

3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.

- 1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal. (cumplido)
- 2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior. (cumplido)
- 3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Propuesta, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional, C. Iván de Jesús Esquer Cruz, en relación a la ratificación y toma de protesta de los titulares de la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Gobernación.
- 5.- Clausura.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal Constitucional C. Iván de Jesús Esquer Cruz, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, procedió a someter a consideración la aprobación de este punto del orden del día, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras, emiten su voto a favor.

Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Informó al Señor Presidente Municipal Constitucional que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el Orden del Día que regirá la presente sesión extraordinaria de cabildo.

En uso de la voz el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- Propuesta, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional, C. Iván de Jesús Esquer Cruz, en relación a la ratificación y toma de protesta de los titulares de la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Gobernación.

En uso de la palabra el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional comenta para el desahogo de este punto del orden del día, que se fundamenta y motiva en lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con las atribuciones que establece el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción VII Y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción VI y 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presentan para su aprobación la ratificación y toma de protesta de las personas para ocupar la titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Gobernación, que se encontraban operando con Encargadas del Despacho, tal y como fue informado por el Presidente Municipal por Ministerio de Ley C. Mario Gómez Cid, en el punto IV del orden del día de la octogésima sesión ordinaria de cabildo, celebrada el veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, argumenta que dichas personas, se propone, la ratificación como titulares toda vez que han demostrado contar con los conocimientos y capacidades necesarias para ocupar dichos cargos, con lo anterior se estará dando cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se cuenta con su ficha curricular a fin de corroborar el perfil y trayectoria profesional de cada una de ellas, del cual me permito solicitar la dispensa de la lectura de las fichas curriculares, a la vez solicito se considere en este apartado como si se insertase a la letra, bajo este orden de ideas, las

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ratificaciones de las titularidades quedan de la siguiente manera, por lo que pongo a su consideración:

NOMBRE

CARGO

Consuelo González Casimiro

Secretaria del Ayuntamiento

Guadalupe Sánchez Y Sánchez

Directora de Gobernación



Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Iván De Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, una vez presentada la propuesta de las ratificaciones de las titularidades, solicita a los integrantes del Ayuntamiento quien tenga algún comentario que realizar sea tan amable de manifestarlo, al no existir ningún comentario por parte de los integrantes del cuerpo edilicio, continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente Municipal Constitucional C. Iván de Jesús Esquer Cruz, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra a la C. Consuelo González Casimiro, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, procedió a someter a consideración la aprobación de este punto del orden del día, pregunto a los Miembros del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras, emiten su voto a favor.

Informo a usted señor Presidente Municipal Constitucional, que se aprueba y expiden por **unanimidad** de votos de los Miembros del Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se aprueba la ratificación y toma de protesta de los titulares de la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Gobernación.

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx ©
Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

NOVENA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

NOMBRE

CARGO

Consuelo González Casimiro

Secretaria del Ayuntamiento

Guadalupe Sánchez Y Sánchez

Directora de Gobernación

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Cite en el salón de cabildos, ubicado en este Palacio Municipal, a las personas referidas, para que les sea tomada la protesta estatutaria de Ley y asuman las funciones inherentes a sus cargos conferidos, a partir de la presente sesión.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- Instrúyase al Titular de la Contraloría Municipal para que, en uso de sus atribuciones, informe ante las instancias correspondientes la ratificación del titular de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Dirección de Gobernación que quedaron debidamente aprobadas en términos de Ley, a partir de la presente sesión.

PMJOC/SA/CUARTO/21.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PMJOC/SA/QUINTO/21.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal.

Así mismo el Presidente Municipal Constitucional C. Iván de Jesús Esquer Cruz, procedió a realizar la toma de protesta estatutaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional, que los puntos del orden del día de esta sesión han sido debidamente agotados.

5.- Clausura.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, declara no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día veintidós de junio del año dos mil veintiuno, se cierra la presente sesión extraordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Así lo tendrá entendido el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional haciendo que los presentes acuerdos, se promulguen, se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

Dado en el Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el día veintidós de junio del año dos mil veintiuno.



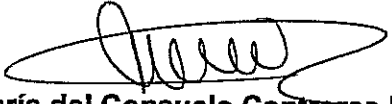
C. Iván de Jesús Esquer Cruz
Presidente Municipal Constitucional



C. Violeta Cruz Sánchez
Síndica Municipal



C. José Manuel Castillo Galindo
Primer Regidor



C. María del Consuelo Contreras-López
Segunda Regidora



C. Rigoberto León López Ruíz
Tercer Regidor



C. Yadira Martínez Miguel
Cuarta Regidora



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200
1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

C. Mario Gómez Cid
Quinto Regidor

C. Ernestina Orta García
Sexta Regidora

C. Mireya Gil López
Séptima Regidora

C. José Luis López Mendoza
Octavo Regidor

C. Eulalia Mendoza Modesto
Novena Regidora

C. Daniel Antonio Ríos García
Décimo Regidor

Dey Fe

C. Consuelo González Casimiro
Secretaria del Ayuntamiento

Nota.- Esta hoja forma parte de la vigésima octava sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día veintidós de junio del año dos mil veintiuno.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2015 - 2021

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.